



GRUPO ACMS Consultores

Aprobado el primer código de conducta según GDPR



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 18/11/2020

Aprobado el primer código de conducta según GDPR

Grupo ACMS Consultores informa que la AEDP acaba de aprobar el primer código de conducta y ha acreditado a su organismo de supervisión según lo que se establece en el art. 40-41 del RGPD y art. 38 de la Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales LOPDPGDD.

El Reglamento General de Protección de Datos (GDPR), Reglamento 2016/679 es un reglamento por el que el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea que pretende fortalecer la protección de los datos en la Unión Europea.

El Reglamento General de Protección de Datos indica que las autoridades de control fomentarán la redacción de Códigos de conducta con el objetivo de aplicar correctamente el Reglamento, en base a las características de las diversas áreas de tratamiento y las necesidades de las organizaciones.

La Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (AUTOCONTROL) ha entregado el Código de Conducta de Tratamiento de Datos en la Actividad Publicitaria, donde se recoge un sistema extrajudicial para gestionar las diversas reclamaciones que existen sobre protección de datos y publicidad.

Fuente: aedp.es



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com